



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 489

8 de marzo de 2022

#### **Congreso capitalino exhorta a autoridades locales cambiar el nombre de la estación “Aquiles Serdán” por “Carmen y Aquiles Serdán”**

- *La diputada Martha Soledad Ávila Ventura (MORENA) recordó la destacada participación de Carmen Serdán en el movimiento de la Revolución Mexicana*

El Congreso local solicitó al secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, Rafael Gregorio Gómez Cruz, que en su calidad de presidente de la Comisión de Nomenclatura, convoque a ésta para que, en coordinación con la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo, exploren la posibilidad de modificar el nombre de la estación “Aquiles Serdán” de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo por “Carmen y Aquiles Serdán”, como reconocimiento histórico a la participación de las mujeres en la Revolución Mexicana.

“Hoy resulta indispensable hacer una revisión del pasado, que identifique, describa y reivindique la participación de las mujeres en el movimiento general de transformación que ha marcado nuestras sociedades. Más allá de una valoración respecto a la vida privada, algunas estimamos preciso recuperar nombres, acontecimientos heroicos e interpretaciones que permitan ponerle rostro a las aportaciones de las mujeres”, expresó la diputada Ávila Ventura.

En este sentido, la legisladora señaló la necesidad de reconocer a Carmen Serdán Alatriste como “una mujer valiente y entrañable, una heroína y mexicana ejemplar”, quien, junto con su hermano Aquiles Serdán, tuvo una activa participación en la Revolución Mexicana, como enfermera revolucionaria maderista, integrante del Partido Nacional Antireeleccionista, escritora del periódico El hijo del Ahuizote y fundadora de la Junta Revolucionaria de Puebla.

“Las biografías de Carmen y Aquiles demuestran que ambos tenían una participación igualmente destacada en la generación de ideas revolucionarias y en la organización del levantamiento armado, por lo que considero que un acto elemental de justicia sería renombrar el nombre de la estación del Sistema de Transporte Colectivo Metro “Aquiles Serdán” por el de “Carmen y Aquiles Serdán”,



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

lo anterior como una forma de apropiación del espacio público por parte de las mujeres”, concluyó.

--o0o--



CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO